

**Intervención del diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para que realice sus preguntas al compareciente.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón:**

Con su venía diputada Yanelly Hernández Martínez. Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera legislatura al Honorable Congreso del Estado, libre y soberano de Guerrero.

Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, diputadas, diputados, saludo con

gusto a los medios de comunicación, personal de la secretaría y público en general, en esta Soberanía Popular, que es la casa del pueblo.

Quiero comenzar mi participación, dando la bienvenida al secretario, biólogo Alejandro Cepeda Castorena, que hace algunos días recibió la encomienda de encabezar la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, por parte de nuestra gobernadora y de lo cual estoy seguro de que entiende la responsabilidad, que implica ser la cabeza del sector agropecuario y pesquero. Que son las actividades productivas esenciales para el desarrollo social y económico del Estado de Guerrero.

Puesto que según datos del programa de concurrencias con las

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 23 Noviembre 2022

entidades federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el 75% de la superficie del Estado se desarrolla la agricultura y casi medio millón de guerrerenses se dedican a la agricultura de las cuales, el 67.9% vive en pobreza, según datos del Coneval, estos datos dejan claro que impulsar el desarrollo agrario sostenible es de vital importancia para el estado de Guerrero.

Siempre he pensado que la inversión al campo no sólo la inversión actividad económica, sino que es una inversión social. Porque no sólo se beneficia a los agricultores de manera directa, sino que también se beneficia a las comunidades rurales de nuestro Estado, llevando bienestar social, a los sectores más vulnerables. Por tal razón estoy convencido de que el rezago que vive el estado de Guerrero en este sector puede ser erradicado a través de correctas políticas públicas y la programación efectiva de los recursos que serán destinados al sector agrícola y pesquero. Si bien sabemos que el plazo para la ejecución de los

recursos es hasta el 31 de diciembre para que se considere uso y ejercicio de los recursos programados, sabemos que aún no se han hecho la entrega de la totalidad de los apoyos a los agricultores y pescadores, por lo tanto secretario mi pregunta es la siguiente.

¿Se han ejercido todos los recursos que los diputados aprobamos, en el presupuesto de egresos del Estado 2022, destinados a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, o en su caso hasta la fecha ha habido algún subejercicio o habrán en su momento de este recurso que se le fue asignado?, Es muy importante secretario ser muy puntual y muy preciso en otros cuestionamientos estas preguntas se derivan de los recorridos que hago, no solamente en mi Distrito del cual soy representante, sino me he dado a la tarea de recorrer gran parte del Estado, hay una inquietud generalizada en la Secretaria que usted dignamente encabeza, de ¿qué está pasando? o ¿qué paso? más que nada usted, pues como lo

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 23 Noviembre 2022

mencioné tiene poco tiempo en esta área tan importante, entonces queremos saber, qué estado guarda el recurso que fue asignado por este Congreso del Estado de Guerrero.

Es cuanto, diputada Presidenta.